



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0219 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de junio de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en orden a:

1.- Oficiar a la Empresa Sanitaria Aguas del altiplano S.A., a fin de manifestar la intensión positiva de invertir en infraestructura sanitaria, respecto del aérea denominada lote E de la comuna de Pozo Almonte, para lo cual se solicita un presupuesto.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia y Rubén López Parada.

No se registra el voto de los Consejeros Regionales Sres. José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 17 de junio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA